Año III. Alicante 17 de Abril de 1881. Núm. 572

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 60 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Montengon, 2, segundo.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila

El Comité provincial de nuestro partido, ha dirigido á los comités locales, la siguiente

CIRCULAR:

El Comité democrático-progresista de Alicante, ha acordado que el partido que representa, tome parte en las próximas elecciones municipales, solo ó coaligado con las agrupaciones políticas, cuya union aconsejen las conveniencias locales.

Esta resolucion se halla tan conforme con los deseos de nuestros amigos y con las instrucciones de nuestra junta directiva, que el Comité, no considerando necesario estenderse en inútiles consideraciones sobre la conveniencia de procedimientos unánimemente aceptados, se limita á recomendar la lucha electoral, áun en aquellos pueblos donde no puedan acariciarse remotas esperanzas de triunfo. Nuestra principal aspiracion al proceder de este modo, no es vencer; es redimir el cuerpo electoral de los vicios de abajo y de las imposiciones de arriba, que vienen convirtiendo en una ficcion perpétua el régimen representativo en España.

Participamos á V. con el mayor gusto el anterior acuerdo, rogándole proceda á la mayor brevedad á reunir el Comité que dignamente preside, para que éste, oyendo al partido, discuta los medios mas oportunos de dar cumplimiento satisfactorio á la resolucion del Comité provincial.

De V. affmo. S. S. Q. B. S. M., Roman Bono, representante por Jijona, Presidente.—Martin Martinez, representante por Callosa de Ensarriá, Vicepresidente.—Vocales, Lorenzo Fernandez, representante por Dénia; Camilo Perez Pastor, id. por Pego; J. Garcia Soler, id. por Novelda; Emilio Reus, idem por Elche; Juan José Valdés, idem por Villena; Luis Muñoz, id. por Orihuela; Francisco Lucas, id. por Dolores; Jacinto Caja, id. por Monóvar.

Manuel Martinez, representante por Villajoyosa, Secretario.

AVISO.

Los oficinas de la Redaccion y Administracion de La Union Democrática, quedan instaladas desde hoy, calle de Maldonado núm. 2, piso 2.°, con cuyas señas y á nombre del Director, se dirigirán los periódicos y correspondencia.

Organizacion del partido democratico-progresista del comité de Petrel:

Presidente honorario.
Excmo. Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla.
Presidente efectivo.
D. Matías Bernabé Payá.
Vice-presidente.
D. Vicente Montesinos Diaz.
Vocales.
Juan B.ª Payá Payá.
Asencio Andeu Montesinos.
Secretario.
Andrés Payá Poveda.

LA UNION DEMOCRATICA.

Domingo 17 de Abril de 1881.

DE COMPLETO ACUERDO.

Si fuésemos dados á entregarnos en brazos del demonio de la vanidad, ninguna ocasion como la presente para hacerlo; venidos al estadío de la prensa en tiempos en los cuales era delito grave la emision del pensamiento, nos propusimos que la union y disciplina fuese un hecho en las filas de nuestro partido, y sin parar mientes en los escollos que nos rodeaban por doquier, no perdimos ocasion ni motivo para llevar á la práctica nuestros propósitos. Teniendo por bandera el Manifiesto de 1.° de Abril, é inspirándonos en los principios democráticos en él señalados, la reorganizacion de los comités de nuestra provincia, fué el tema constante de nuestros esfuerzos. Comprendíamos que sin organizacion es imposible la existencia de los partidos, y así se esplica lo que hemos venido haciendo para conseguirlo.

Hoy, apenas si hay pueblo en esta provincia, por insignificante que él sea, que no cuente con su comité elegido con arreglo á las instrucciones de la circular de la Junta directiva del partido. Así es, que al tener conocimiento de una carta de nuestro jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla al Sr. Martos, encareciendo el nombramiento de comités allí donde no los haya y proclamando la idea salvadora de union, nos congratulamos de obedecer esas levantadas ideas.

Pero oigamos la autorizada palabra del Sr. Ruiz Zorrilla en los mas esenciales párrafos de la carta á que hacemos referencia:

CARTA DEL SEÑOR RUIZ ZORRILLA.

«No hay union posible, dice el Sr. Ruiz Zorrilla, si existiendo ya los partidos, estos no se organizan; y no es posible tampoco la organizacion del nuestro, si cuando se reunen los amigos riñen unos con otros por pequeñas cuestiones de conducta local... Es indispensable que esto concluya, que desaparezcan las disidencias de hoy, y que no volvamos á presenciar en el porvenir un solo acto de indisciplina. Ante el enemigo que debemos combatir y ante los partidos afines, que nos acusan de falta de unidad, deben desaparecer las miserias personales que detienen la majestuosa marcha del partido democrático-progresista, que retardan la organizacion y recuento de nuestras numerosas fuerzas y que hacen imposible toda lucha en cualquier terreno en que convenga presentarla á los adversarios.

A que esto suceda deben dirigirse una gran parte de nuestros esfuerzos, y yo he de emplear los mios, que no pueden ser otros que los del ruego y del consejo, á los que me distinguen con su amistad y con su afecto, hasta que obtengamos el resultado apetecido.

Decidlo así á los que invocan privadamente mi nombre, y haced constar por medio de nuestros periódicos, que no aceptaré cargo alguno honorario ó efectivo que nazca en la discordia ó que pueda contribuir á ella.

Mi nombre ha de condenarse al silencio, ha de servir para unir á los amigos y para tratar á los afines, hasta que realicemos nuestro objeto final.

. . . .

Y no comprendo que siendo este el pensamiento de todos los firmantes del Manifiesto de Abril, se susciten cuestiones baladís que entorpezcan nuestros movimientos. Los distritos deben resolver las que en los mismos surjan, cuando no pueda formarse una mayoria, deben someterse al juicio de hombres imparciales y respetables, pertenecientes á otros distritos, y cuando áun asi no se obtenga un acuerdo, deben acatar lo que la junta del partido decida, seguros de que oyendo á unos y á otros ha de inspirarse siempre en lo que mas convenga á la colectividad que está encargada de organizar y dirigir.

Y no sirve decir que la junta, por su orígen, no representa al partido. Este ha reconocido su autoridad y obedecido sus órdenes; y mientras no sea sustituida por otra, elegida por sufragio ó designada por el comité central, no hay otra autoridad que ella ó la anarquía.

Guárdense las quejas, las protestas, las recriminaciones para cuando se convoque el partido ó para cuando se reuna el comité central; pero mientras llegue ese momento, si hemos de conservar nuestra unidad, hay que respetar las decisiones de la junta.»

CORREO DE CUBA.

El repartido ayer que alcanza hasta el 27 de Marzo, contiene las noticias siguientes:

Con motivo de las obras de reparacion en el palacio del señor gobernador general de la isla, al practicar dias pasados una abertura en una de las habitaciones que ocupa el cuerpo de guardia, los trabajadores hallaron una pared de ladrillo como á dos metros de profundidad, rota la cual, notaron que era bóveda ó nicho grande, conteniendo huesos humanos.

Puesto lo ocurrido en conocimiento del señor general Blanco, acordó se diera parte inmediatamente al juez de primera instancia, en presencia del cual se hicieron las excavaciones oportunas y se extrajeron varios esqueletos en fracmentos y huesos sueltos que afectaban caractéres de gran antigüedad.

Dicho palacio ocupa parte del sitio en que estaba sentada en el siglo pasado la Iglesia Mayor, que pertenecia á los jesuitas. Y como la costumbre de enterrar cadáveres en distintos puntos de la iglesia era general, y además todo parece indicar que los huesos descubiertos fueron echados en la bóveda como para construir un osario, puesto que la bóveda no tiene espacio ni con mucho para haber contenido los cuerpos completos de los esqueletos encontrados, créese que lo descubierto es un antiguo osario de los enterramientos que se hacian en la antigua Iglesia Mayor.

Sin embargo, el Excmo. señor gobernador general ha mandado formar un expediente gubernativo para esclarecer la procedencia de estos huesos, al mismo tiempo que el juzgado instruye por su parte las diligencias oportunas.

—Los incendios ocurridos en los cañaverales de San Andrés, San Francisco, El Convento, Santa Ana y la Fé, han producido pérdidas de consideracion á sus propietarios, calculándose que se han convertido en humo y cenizas más de 6.000 bocoyes de azúcar.

—Los periódicos de Cienfuegos hablan de una batida dada por fuerza la Guardia civil en

el ingenio *Rioja* á un grupo de malhechores, consiguiendo matar á dos de ellos y dispersar el resto.

—El 18 de Marzo salió de Cienfuegos la expedicion que dirige á Centro-América en busca de familias de razas indígenas para la repoblacion de Cuba.

REUNION DE LOS LIBRE-CAMBISTAS

Bajo la presidencia de D. Gabriel Rodriguez y con asistencia de los Sres. Pedregal, Moret, Figuerola, Portuondo, Azcárate, Somalo, Moya, La Riva, García Alonso, Gamiz Soldado y Gomez Ortiz, se reunió anoche en los salones de secretaría del Círculo de la Union Mercantil la comision ejecutiva de la *Asociacion para la reforma de los aranceles.*

Se dió cuenta de las exposiciones recibidas de casi todas las provincias de España, acerca de la cuestion vinícola, que comprenden en junto más de 11.000 firmas.

Acto contínuo el señor secretario leyó un artículo firmado por el Sr. Roca y Galés, de Barcelona, y que publicó ayer nuestro colega *La Mañana*. El mencionado artículo, que contiene algunas apreciaciones inexactas respecto á la conducta pública del autor de *La Reforma* de 1869, termina con las líneas siguientes:

«Conste, pues, que los proteccionista, sin distincion, aspiramos al patriótico objetivo de impedir la destruccion del trabajo que consciente, y con una tenacidad lamentable y antipatriótica, llevan á cabo los discípulos de la escuela económica extranjerista de Bastiat y Cobden, los *socios honorarios* de la Liga de Manchester, y los *asalariados* con las cantidades que dicha sociedad extranjera *destina* para la propaganda del libre-cambio en España.»

Este párrafo fué sometido con especialidad al juicio de los concurrentes, no por la importancia personal del inspirador que lo firma, sino por la gravedad é inexactitud de las acusaciones. Desde luego se determinó protestar enérgicamente, por medio de la prensa periódica, de tan imprudente como temeraria calumnia que, aunque personalmente no se dirige con claridad, recae sobre la asociacion libre-cambista.

El que escribe la frase *asalariados*, ignora por completo que cuantos defienden las ideas libre-cambistas tienen pundonor, dignidad y conviccion suficientes para no hacerlo por egoistas y mezquinas aspiraciones. Por otra parte, el *Cobden-Club* publica anualmente informes detallados de sus presupuestos y de la inversion de sus gastos: si el que los leyere tiene buena fe, deducirá la imposibilidad material de aquella acusacion.

Extensamente se ocupó la comision ejecutiva de la celebracion de *meetings* en provincias. Al efecto, se dió cuenta de los anunciados.

El primero que se celebre se verificará en Valencia; á este seguirán Valladolid, Logroño, Bilbao y otros.

Para el congreso agrícola que se celebra en Madrid á mediados de Mayo, se acordó que en el tema propuesto en aquel, *Relaciones entre el Comercio internacional y la Agricultura*, hagan uso de la palabra algunos individuos de la asociacion.

La reunion terminó á las doce.

(La Europa.)

Por esta Administracion Económica se ha redactado un Reglamento para el mejor servicio de comisionados de apremio. En su parte dispositiva se fija en veintiocho el número de comisionados de planta fija, mitad en servicio activo y la otra en situacion de reemplazo ó como suplentes.

Los primeros deberán residir precisamente en la capital del partido judicial, interin existan procedimientos ejecutivos en los pueblos del distrito.

La Administracion se reserva el derecho de nombrar comisionados especiales, cuando la índole de los procedimientos exija una constante accion; pero recaerá el nombramiento precisamente en los suplentes por el órden que se fije en las propuestas.

Los deberes de los comisionados son los que les asignan las Instrucciones vigentes. En cuanto á la liquidacion de las dietas y gastos, los comisionados remitirán copias certificadas de las diligencias que practiquen y de los recibos de las dietas que correspondan al auxiliar de la comision, derechos del pregonero y peritos tasadores de la cuenta que en su cargo les ocasione, y del número de pliegos invertidos en las actuaciones.

Omitimos ocuparnos de otras muchas disposiciones encaminadas todas ellas al mejor servicio, diciendo sin embargo, quisiéramos fuesen una verdad en la práctica, ya que los pueblos entre otras plagas tienen que sufrir la de los comisionados de apremio.

En la reseña de la prueba de las aguas de la Alcoraya, digimos que el autor del proyecto de traida de estas aguas D. Pascual Pardo, era ingeniero.

No poseyendo ese título nuestro particular amigo, nos suplica rectifiquemos lo que hacemos por complacerle.

Hoy termina el plazo para la concesion de los estancos vacantes en esta provincia, por empezar el periodo electoral.

En la Junta celebrada por los jefes de esta Administracion Económica para proveer la plaza de escribiente vacante en la misma, se declaró desierto el concurso por no reunir ninguno de los aspirantes las condiciones de aptitud necesarias al efecto.

La fuerza de carabineros que presta servicio en la estacion del ferro-carril ha verificado una aprehension consistente en tres kilógramos de tabaco que han sido puestos á disposicion del Sr. Administrador de Aduanas.

Hemos oido asegurar que ha sido trasladado el Administrador de esta Aduana D. Francisco Tovar.

Sigue la cuestion pendiente entre *El Imparcial* y *El Demócrata*, tomando un sesgo verdaderamente desagradable. Asi nos lo hace comprender la lectura de *El Demócrata* de ayer, y todo hace presentir un lance, mal llamado de honor, entre los señores Mellado y Latorre, director el primero del *Imparcial* y redactor del *Demócrata* el segundo.

¿Cuándo acabarán estas escenas que nada enseñan, ni pueden tolerarse en pleno siglo diez y nueve?

El Sr. Balaguer que es un político especialisimo, hasta el punto de pedir la libertad para todo y ante todo y sobre todo y pretender al mismo tiempo que volvamos á los tiempos del absurdo proteccionismo arancelario, se encuentra en una situacion muy crítica. Anunciado el planteamiento de las reformas que cree necesarias la Comision arancelaria, el Sr. Balaguer se apresuró á dimitir el cargo de vocal de dicha comision y le fué admitida la renuncia en términos que él ha creido altamente ofensivos. En su consecuencia ha dirigido una carta á Sagasta pidiendo la reparacion á que cree tener derecho y anunciando que en caso contrario se considerará escluido del partido constitucional.

La actitud del partido republicano portugués, especialmente la de la fraccion federal, se acentúa de una manera que no deja lugar á dudas respecto á sus propósitos é intenciones. *O Seculo*, órgano el mas autorizado de dicho partido, lo ha dicho ya claramente: ántes que ingleses, españoles. Las burlas del *Times* dieron en lo vivo, y el artículo de Al. de Conceicao respondió dura y categóricamente á la hoja inglesa.

Seria curioso dar á conocer el valor y actitud de los periódicos republicanos que en Lisboa se publican, la lucha entablada con los diarios monárquicos, sus declaraciones, su consecuencia; en una palabra, todo se necesita para formar juicio cabal de lo que es y significa en este pais el partido y los políticos republicanos.

Por la Administracion Económica se ha pasado una circular, para formar la relacion de la matrícula de subsidio industrial, citando á los gremios para los dias que se citan á continuacion:

Dia 20 de Abril de 1881.

Venderos de frutos coloniales por mayor, 10 y 1[2 de la mañana.
Idem de hierro por mayor, 10 y 3[4 id.
Idem de tejidos por mayor, 11 id.
Establecimientos de ropas hechas, 11 y 1[4 idem.
Fondas con hospedaje, 11 y 1[2.
Vendedores de joyas, 11 y 3[4 id.
Idem de quincalla fina, 12 id.
Idem de alfombras y tejidos, 12 y 1[4 id.
Mercaderes de drogas por mayor, 12 y 1[2 id.
Tiendas de ferretería, 12 y 3[4 id.
Vendedores de tegidos por menor, 1 de la tarde.
Idem de camas de hierro maqueadas, 1 y 1[4 id.
Idem de curtidos por mayor, 1 y 1[2 id.
Idem de harinas por mayor, 1 y 3[4 id.
Lonjas de Ultramarinos, 2 id.
Cafés, 2 y 1[4 id.
Tratantes en carnes, 2 y 1[2 id.
Vendedores de camas de hierro sin maquear, 2 y 3[4 de la tarde.
Idem de pescados salados por mayor, 2 id.
Idem de petróleo por mayor, 3 y 1[4 id.
Idem de relojes, 3 y 1[2 id.
Tiendas de espejos y marcos dorados, 3 y 3[4 id.

Dia 21 de Abril.

Ebanistas con taller y tienda, 10 y 1[2 de la mañana.
Pastelerías, 10 y 3[4 id.
Tiendas de vinos y licores, 11 id.
Mercaderes de sedas y cintas, 11 y 1[4 id.
Sastres con géneros, 11 y 1[2 id.
Tiendas de papel y objetos de escritorio 11 y 3[4 id.
Idem de comestibles, 12 id.
Vendedores de jamones y embutidos, 12 y 1[4 id.
Tiendas de sombreros, 12 y 1[2 id.
Idem de perfumería, 12 y 3[4 id.
Vendedores de óptica, 1 de la tarde.
Idem de loza fina, 1 1[4 id.
Idem de garbanzos por mayor, 1 y 1[2 id.
Idem de máquinas para coser, 1 y 3[4 id.
Idem de curtidos por menor, 2 id.
Agentes de los no comprendidos en la tarifa 2.ª, 2 y 1[4 id.
Tiendas de aceite y vinagre, 2 y 1[2 id.
Idem de cuchillos y navajas, 2 y 3[4 id.
Idem de vinos y aguardientes por menor, 3 id.
Idem de pastas para sopa, 3 y 1[4 id.
Idem de cuellos, mangas y camisolines, 3 y 1[2 id.
Vendedores de harinas por menor, 3 y 3[4 id.

GACETILLAS.

Pascua.—Han pasado las severas ceremonias de la Iglesia en Semana Santa que excitan un recuerdo de nuestra venerable antigüedad cristiana.

Las campanas mudas desde el canto de *Gloria in excelsis* del Jueves Santo, vuelven á dejar oir lentas y acompasadas las horas en la misa del Sábado Santo y al toque de gloria. Los templos visitados en el Jueves Santo por nuestras bellísimas paisanas, devotas y abstraidas en la meditacion de lo que padeció Jesucristo en el huerto de Getsemaní, en casa de Caifás, en casa de Herodes y en el camino y sobre el calvario, vénse ya vestidos los altares y las mesas petitorias han desaparecido, es porque ya se ha celebrado la misa de Pascua.

El *aleluya* ha reemplazado al *tracto*, canto melancólico y profundamente triste. La cuaresma, pasó.

¡Adios ayunos! ¡Adios abstinencias y vigilias! La mona os sucede; porque es ley de la vida que así sea.

Esta tarde se verán los alrededores de la estacion del ferro-carril cuajados de gente que van á comerse la mona.

Esta tarde, las quintas de la huerta serán visitadas por alegres caravanas. Los campos asaltados por alegre turba de chiquillos que tomarán posesion del secular olivo y á su sombra dispondránse á dar fin de la mona.

Algunas *monas* se cojerán tambien. Que el dios *Baco* es juguetón y quiere tomar cartas en el festin.

En los fielatos, no podrá adeudarse el mosto que pasará, defraudando los intereses del arrendatario.

El gacetillero de LA UNION no tiene *mona!* Ha visto muchas en los aparadores de las confiterías y en la especie de plano de madera que la *maritornes* ostenta en la cabeza, y sobre el cual van artísticamente colocadas las consabidas *monas*, de seis y mas huevos.

Pero no os tengo rencor. Antes al contrario, os deseo que paseis felices pascuas.

Nota importante.

Un médico muy popular, me advierte que las monas producen indigestiones, luego yo que no comeré me ahorro una enfermedad.

Procesion.—Con gran solemnidad tuvo lugar en la tarde del viernes Santo la que anualmente con gran brillo y ostentacion se celebra en este dia. El número de los fieles que llevaban vela en la procesion del Santo Entierro, que presidia las autoridades, era crecido y la carrera veíase cubierta por apiñada muchedumbre. La comitiva siguió el itinerario que tiene por costumbre y concluyó á las diez y media de la noche. El dia que era sereno y apacible dió mas esplendor al acto. Pasó el viernes santo y terminaron todas las ceremonias de la Iglesia, propias de este dia de recogimiento y meditacion sobre los misterios de la pasion y muerte del primer apostol de la democracia.

Teatro Principal.—Anoche empezó á funcionar en este coliseo la compañía que dirigen los conocidos artistas Sres. Llorens y Bergon, poniéndose en escena *Noticia fresca*, *Per tres pesetes y micha* y *Els novios de ma cuñá.*

Tambien tomará parte en las primeras funciones la velocipedista condesa Filomena.

El cuadro de declamacion lo forman las señoras Toran, Pacoví, Guillem y Pardenillas y los actores Llorens, Bergon, Libera, García, Taberner, Soriano, Navarro, Perez y Sanizo.

Su repertorio es el siguiente:

Comedias en valenciano.—La veu de la consensia, Decrets de la providensia, El tonto del panerot, La sogra de castañola, Al sá y al plá, La pentinaora, Una paella, Les chiques del entresuelo, La chala.

Zarzuelas en dos actos—El pañuelo de yerbas.—Dos Leones.—Sensitiva.—Lola.—Gallina ciega.

En un acto.—El Lucero del alba.—Artistas para la Habana.—Picio, Adan y compañia.—Pascual Bailon.—La salsa de Aniceta.—Fuego en guerrillas.—D. Abdon y D. Senen.—D. Sisenando.—Los dominós Verdes.—Artistas de Pega.—El hombre es débil.—Carracuca.—La sombra de Carracuca, y otras.

Precio de abono por 15 funciones.—Palcos principales y plateas sin entrada, 300 rs.—Palcos segundos sin entrada, 170.—Butacas y sillones con entrada, 70.—Palco corrido 1.ª fila con entrada, 50.—Id. 2.ª y 3.ª fila con id., 45.—Paraiso con entrada, 50.—Lotes de entrada segundo y tercer piso, 30.—Id. para palcos, 37.

Precio diario.—Palcos principales y plateas sin entrada, 24 rs.—Id. segundos sin id., 16.—Butacas y sillones con entrada, 6.—Palco corrido y paraiso 1.ª fila con entrada, 4'50—2.ª y 3.ª fila del mencionado palco corrido con id., 3'50.—Entrada general para los pisos 2.° y 3.°, 2'50.—Entrada general para palcos y butacas, 3.

Desde la publicacion de este prospecto queda abierto el abono en la Contaduria del Teatro Principal.—Los señores abonados en la anterior temporada, se servirán avisar si disponen de la localidad que tenian en abono.

Herido.—Anteanoche y en la plaza de San Agustin, lo fué un individuo llamado Eduardo Fillol y Gimenez, quien conducido al Hospital y prévio exámen facultativo, ha resultado con una herida punzante en el costado izquierdo de la nariz que no es de gravedad. Como fenómeno, hay que notar la parálisis que se ha presentado en las estremidades brazo y pierna izquierda.

El agresor parece que ha sido preso y puesto á disposicion de los tribunales.

Otro.—El guarda del Pozo Artesiano, de la partida de los Angeles, fué herido en la cara por el maquinista, segun nos dicen.

El agredido sigue en estado relativamente satisfactorio.

Gran novedad.—Los anuncios no dicen siempre la verdad; á veces pecan de demasiado modestos; decimos esto porque hemos tenido el gusto de visitar el buen surtido establecimiento de tejidos conocido por el Barato frente al Casino y hemos quedado verdaderamente sorprendidos tanto de la buena calidad de los géneros como de su baratura y únicamente asi puede explicarse la numerosa parroquia con que cuenta esta casa.

Consulta médica-dosimétrica.—A cargo de D. Jaime Garau.

Se ha trasladado calle de Labradores, 25, segundo derecha. Horas de 11 á 1.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Grandes funciones para hoy, la comedia en un acto, *Noticia fresca.*—La pieza en un acto, *Per tres pesetes y micha.*—La pieza en un acto, *Els novios de ma cuñá.*

A las 3 y media. Entrada general, 2 rs.

A las 8 y media, la zarzuela en dos actos, *La gallina ciega.*—Grandes ejercicios por la célebre velocipidista condesa Filomena.—La pieza en un acto, *Una broma de sabó.*

Entrada á palcos y butacas, 3 reales.—Id. al 2.° y 3.° piso 2 y 1|2.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.